

Asunción, 18 de junio de 2025

Sra.
Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas
Presente

Asunto: Respuesta a la
Nota UNA/FCM/DAF/DCP N.º
923/2025

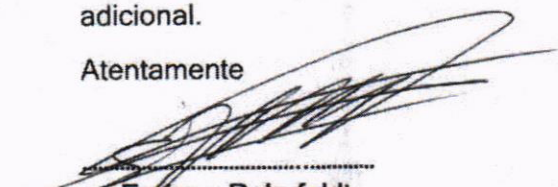
Nos dirigimos a usted en atención a la Nota UNA/FCM/DAF/DCP N.º 923/2025, mediante la cual se solicita la ampliación del contrato N.º 89/2024.

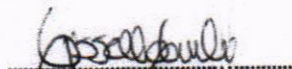
Al respecto, manifestamos nuestra conformidad con la ampliación solicitada, tanto en lo que respecta al monto como al volumen del contrato N.º 89/2024, por un período adicional de dos meses. El importe correspondiente a dicho servicio asciende a la suma de Gs. 18.000.000 (guaraníes diez y ocho millones), en marco de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 11/2024 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024-2025" ID N.º 443.616

YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Total	Precio unitario (IVA incluido)	Total de Adjudicación	Cantidad Ampliada	Total Ampliación
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	Mes	12	9.000.000	108.000.000	2	18.000.000
TOTAL DE AMPLIACIÓN								18.000.000

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente


Enrique Rehnfeldt
Representante Legal


Gissella Giubi Viola
Directora Titular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas

18 JUN 2025

Nº: 1212 Firma: 
Hora: 12:38 Aclaración: 

Libro de Entrada
Dpto. de Contrataciones Públicas
UNA/FCM-VIA